

Tras Bastidores

Por J. M. García Calderón

EL MUNDO, SAN JUAN, P. R. — DOMINGO, 6 DE AGOSTO DE 1950.

EL Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, doctor Antonio Fernós Isern, ha vuelto a estar en desacuerdo con las ideas de los productores de azúcar de la Isla sobre la manera de resolver el problema que para el 1951 surge de las limitaciones que impone la ley azucarera vigente.



Ya en el pasado el doctor Fernós discrepó de los hombres enmendados en la conducción del negocio azucarero, pero finalmente no tuvo más remedio que aceptar que nadie para saber de zapatos como el mismo zapatero.

Cuando los productores puertorriqueños trabajaban para salir del excedente azucarero de este año, gestionando que la Administración Federal comprase el excedente, como al fin y al cabo se hizo, el doctor Fernós Isérn sometió por su cuenta una proposición a la División de Azúcar del Departamento de Agricultura de Es-

tados Unidos, en virtud de la cual el excedente hubiese sido liquidado en varios años, restringiendo la siembra de caña en la Isla.

La Asociación de Productores de Azúcar, cuyos miembros saben que el azúcar lo es todo, o casi todo, para Puerto Rico, desaprobó el Plan Fernós e insistieron en que la Administración Federal comprara el azúcar excedente, haciéndose así después de largas discusiones.

Esta transacción representó un gran triunfo para la APA, pero realmente el triunfo fué disfrutado por Puerto Rico, que recibió un ingreso adicional de muchos millones de dólares que circularon entre trabajadores, agricultores, centrales, comerciantes y el Gobierno Insular.

SOLUCIONES DISTINTAS

PARECE que, por una cuestión de prurito personal, el doctor Fernós vuelve a sostener que el problema que a Puerto Rico le plantea la cuota flaca de 910 000 toneladas de azúcar para exportación en 1951, debe resolverse por la vía que el sugiera y no por la vía que dice el zapatero, que después de todo es el que sabe cómo es que se hacen los zapatos.

Metido como está Puerto Rico dentro de la camisa de fuerza de la ley de cuotas, que le impone una cuota de exportación de 910,000 toneladas, los productores insulares han empezado a propulsar la suspensión del Título 2 de la Ley del Congreso de 1948, como un medio para aumentar la producción de la próxima zafra, lo que resultaría en aumento de oportunidades de trabajo y mayores ingresos para el Tesoro Insular.

La eliminación del Título 2, de hacerse por el presidente Truman, suspendería temporalmente las cuotas. Esto le permitiría a Puerto Rico recoger en 1951 una producción igual o tal vez mayor que la del año actual, con los consiguientes beneficios para todo el mundo, y especialmente para los 800,000 mil puertorriqueños que derivan su subsistencia de los 140,000 obreros que emplea la industria azucarera.

En oposición al punto de vista de los productores de azúcar, el doctor Fernós Isern está propulsando una enmienda a la Ley de Azúcar del Congreso para que se aumente la cuota azucarera puertorriqueña.

Lo que propone el Comisionado Residente se considera imposible, ya que, siendo éste un año de elec-

ciones congresionales, el Congreso no se embarcaría en una controversia que afecta a importantes intereses, además de que toda la cuestión azucarera vendrá a discusión en la sesión del 1952, por expirar la ley en dicho año.

Ahora que está en su etapa inicial el conflicto, sería oportuno un examen objetivo de todo el problema por el gobernador Luis Muñoz Marín y por el propio doctor Fernós Isern, asesorándose con los que tienen conocimiento de la materia.

EL DILEMA DEL PIP

LOS directores del Partido Independentista se las están viendo negras para resolver el dilema de si acuden a las urnas para votar contra el proyecto de "constitución" o van al retraimiento.

La cuestión es una bastante peliaguada; tanto, que los mejores estrategas del pipolismo se están devanando los sesos tratando de arribar a alguna decisión.

Y es razonable la preocupación de los líderes independentistas. Si ellos van a las urnas a votar contra la "constitución" tienen asegurada una derrota que sería aplastante y que los afectaría adversamente para las posteriores elecciones sobre la "constitución" y las elecciones más importantes todavía del 1952, en que se llevará a cabo la elección de todo el gobierno.

Para hacer más difícil la situación de los independentistas, las direcciones de los partidos Estadista y Socialista han resuelto votar en favor de la "constitución" lo que deja a los pipiolsos completamente solos.

En esto de la decisión de los jefes estadistas y socialistas de votar en favor de la "constitución" yo, que no estoy muy versado en los achaques de la política, creo que tanto el senador Celestino Iriarte como el senador Bolívar Pagán, después de pesarlo todo y de pensar y considerar las consecuencias, resolvieron que no valía la pena disputarle al gobernador Luis Muñoz Marín una cosa que ya está hecha y que ellos no pueden evitar.

POLICIA INVESTIGADA

LA Comisión Senatorial que investiga a la Policía Insular estuvo trabajando arduamente toda la semana pasada.

La Comisión ha escuchado a numerosos testigos y se propone continuar la investigación por todo el tiempo que sea necesario.

Este columnista fué uno de los comparecientes. Puede asegurar que tanto el senador Ernesto Juan Fonfrías, presidente de la Comisión, como los demás miembros de la misma están realizando su labor con verdadero interés... y que la cosa está bastante caliente.

EL LIG BAYAMONES

LA controversia política en el seno del Partido Popular en la ciudad de Bayamón fué discutida extensamente el jueves de la semana pasada en la oficina del senador Ildefonso Solá Morales, en el Capitolio.

A la reunión, asistieron, además de las partes en controversia, los senadores por el distrito de San Juan, señores Ernesto Juan Fonfrías y Heraclio Rivera Colón. Los líderes de los grupos en disputa, Rafael Torrech y Ramón Espinosa, expusieron sus casos respectivos.

El tono en que tanto el alcande Espinosa como el representante Torrech expusieron sus puntos de vista dejaron ver que la tarea de armonizarlos ha de ser dura en extremo.